

ACTA No. 41 SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019.

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 horas del día 17 de Diciembre de 2019, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la **CUADRAGESIMA PRIMERA** sesión, de carácter **ORDINARIA**, convocada formalmente por la C. Lic. MARIA LETICIA VAZQUEZ HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto del Secretario General del Ayuntamiento el C. Lic. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñoz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Instalado el acto, se abre la Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. PASE DE LISTA.
- II. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL TABULADOR DE SUELDOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- VI. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE LA COMPENSACION ANUAL POR SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA LOS TRABAJADORES EVENTUALES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO DE CERRITOS, S.L.P.
- VII. ASUNTOS GENERALES.
- VIII. CLAUSURA.

1.- Se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose presentes los C.C. Lic. María Leticia Vázquez Hernández, Presidente Municipal, Lic. Anais Martínez Ovalle, Síndico Municipal, C. José Armando Almazán Medellín, C. Julio Pérez Martínez, C. Pedro García Escalante, C. Porfirio Turrubiarres Muñoz, C. Ángel Torres Flores, Profa. Perla del Roció Fajardo Alejos, 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- El C. Lic. Pedro Antonio Castillo Medina, Secretario General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

3.- Se pone a consideración de los integrantes del cabildo la **PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**, por lo que, una vez escuchados a los integrantes del cabildo, y hechas las observaciones que tuvieron a bien realizar, se procede a su votación, resultando aprobado el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, presentado por la tesorera C.P. DANIELA FERNANDA JASSO CRUZ., ordenándose glosar el mencionado presupuesto, con las respectivas firmas de los intervinientes, al apéndice de la presente acta, siendo este punto aprobado por **UNANIMIDAD**.

Maria Leticia Vázquez Hernández

Anais Martínez Ovalle

José Armando Almazán Medellín

Julio Pérez Martínez

Pedro García Escalante

Porfirio Turrubiarres Muñoz

Ángel Torres Flores

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

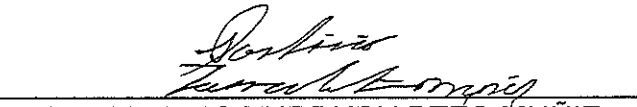

LIC. ANAIS MARTINEZ OVALLE.
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. JOSE ARMANDO ALMAZAN MEDELLIN
PRIMER REGIDOR



C. JULIO PEREZ MARTINEZ
SEGUNDO REGIDOR


C. PEDRO GARCIA ESCALANTE
TERCER REGIDOR


C. PORFIRIO TURRUBIARTÉS MUÑIZ.
CUARTO REGIDOR


C. ANGEL TORRES FLORES
QUINTO REGIDOR.


C. PROFA. PERLA DEL ROCIO FAJARDO ALEJOS
SEXTO REGIDOR


LIC. PEDRO ANTONIO CASTILLO MEDINA.

SECRETARIO GENERAL.